62 163 6"
RF-C/GIN

R F-C/G

EL IDIOTISMO, Ó IMBECILIDAD MORAL

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

ILLMO. SR. DR. D. JUAN GINÉ Y PARTAGÁS

Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona
y Presidente del Ateneo Graciense

EN LA

SESIÓN INAUGURAL DE ESTE CENTRO

celebrada

EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1895

BARCELONA

IMPRENTA DE HENRICH Y C.ª, EN COMANDITA

1895

Excmo. Señor:

Señores:

Incumbe al comadrón experto y avezado á tales lances, conocer por el primer vagido, si el infante viene dotado de lozanía y robustez suficientes para afrontar, con ventaja y en espera de crecientes energías, los variados é incesantes embates del *Cosmos*, ó si, por el contrario, adolece el tierno organismo de debilidad congénita ó de caquexia hereditaria.

Esta, que es regla de muy cabal aplicación en Tocología y Pediatria, halla perentoria excepción en el presente caso:... no juzguéis de la viabilidad y de los tesoros de pujanza de la institución que hoy nace, por la muestra de su funcionamiento que hoy aquí se exhibe.

Y no creáis que esta mi protesta sea el escote obligado de modestia que — al parecer — todo discursante debe en el exordio: expresión es genuina y muy sincera, que brota de lo más íntimo de mi personalidad; el cual sentimiento se afirma y en él me confirmo ahora, que, al tender la vista por

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
0700674661

los limitados horizontes de mi intelecto, no acierto con un asunto digno del auditorio que me hace honra y gracia de atención tan delicada.

¿Qué podría dar de sí que halagüeño os fuera un médico que, hace años y sin visibles treguas, vive encaneciendo tras los ayes del dolor, los ardores de la fiebre, los hedores de la supuración y la gangrena, las angustias del melancólico, los temores del perseguido, las convulsiones de la epilepsia y el histerismo y los delirios furiosos, exaltados ó tranquilos del hiperfrénico, del alucinado, del paralítico general y progresivo y del impulsivo? ¿Qué podríais esperar de quién, á cambio del mérito intelectual intrínseco que para el cargo de presidente se requiere, tan sólo le es dable ofrecer un anhelo ferviente de acierto, que sea prenda de bienandanza para el Ateneo, al par que muestra gratulatoria por distinción tan elevada como inmerecida?

II

Quien dice *Ateneo*, evoca una remembranza de la cultura de la antigua Grecia, en la región Ática, cuya capital fué Atenas.

No hay quien ignore el antagonismo de aquellas dos civilizaciones griegas coetáneas. Esparta lo da todo al músculo: no quiere achacosos, ni enclenques, ni viejos; los arroja de su seno. Quiere ciudadanos vigorosos; en las lides, invencibles; inertes al dolor y á las privaciones; sobrios hasta lo inverosímil; de miembros fornidos y de hercúlea energía; ágiles en la carrera, el salto y la lucha; destituídos casi de apetencias genésicas, pues, avezados desde la niñez á la proximidad y á convivir los sexos desnudos, hombres y mujeres no se ruborizan en presencia, ni les obligan apenas los incentivos de la carne. El ciudadano lo es todo; el individuo, el padre, la madre, los hijos, la familia, nada. Ninguno alberga en su pecho otro sentimiento que el patriotismo. Una madre, al recibir la noticia de que sus hijos han perecido en el combate, expresa su dolor diciendo que tan sólo siente no tener más hijos para la patria. No es de admirar que un tal valor triunfe siempre en las guerras mesénicas, ó del Peloponeso; ni que la Lacedemonia llegue á dominar toda la Península y á ser el Estado más poderoso de Grecia. Fué Esparta una aristocracia tan esencialmente militar, que cuando llegaron á flo-

recer en su suelo las artes, sus poetas pusieron en verso las leyes de Licurgo.

No se puede juzgar del esplendor de Atenas, sin llegar al siglo de Pericles (445 años antes de J. C.). Por obra de este gran ciudadano, Atenas se ve dotada de un gobierno esencialmente democrático. El Senado y los Arcontes han perdido su autoridad. El pueblo, reunido en Asamblea, es el verdadero soberano. Con tanta grandeza política, coincide el florecimiento de las ciencias, de las letras y de las artes. Atenas es el centro intelectual de Grecia y la primera y más importante plaza mercantil. Su puerto, el Pireo, es el de más movimiento de toda el Ática; es punto de llegada y salida de grandes buques mercantes, que hacen el servicio constante en el tráfico del Archipiélago, que facilita el cambio de los productos del suelo y rica industria atenienses, con los frutos egipcios y del Bósforo. La urbe se agranda tanto, que su perímetro, sin contar las murallas, tenía más de dos leguas. Todos los grandes monumentos arquitectónicos se reedifican ó se reforman. Se construye el templo de Palas Atenea en el cabo meridional ático de Súnio. Su población no baja de 180,000 almas. Grecia es, por Atenas, el luminar primero y más esplendente de la civilización. Los rayos de aquel gran foco llegan hasta nosotros y aún nos maravillan... Palas — que es la Minerva de los latinos — recibe tanto culto de los atenienses, que, por esta razón, á la diosa del saber, del talento y del ingenio, se le da el nombre de *Atenea*.

Y ahora resulta que, en conformidad con la etimología que acabo de esbozar, nos hallamos en un centro de cultura, libertad y democracia, de la misma naturaleza que aquellas instituciones que tanto ilustraron y dieron inmortal renombre á la patria y al siglo de Pericles.

Y así, ¿qué es, qué puede ser un Ateneo sino una institución científica, literaria y artística en que se tributa libre culto á la verdad y á la belleza? Por lo verdadero, se presta

homenaje á las ciencias; lo bello mira directamente á las artes. Conságranse exclusivamente á la ciencia, que persigue lo verdadero, las Universidades. Las Academias y las sociedades científicas especializan el estudio de determinados ramos del saber. En el Ateneo caben por igual ciencias y artes: todo lo que es obra del estudio, del talento y del genio, de la inspiración y del buen gusto.

Aquí venimos para establecer un comercio social vivísimo, con el libro, con la pluma, la palabra, la discusión, la conversación, los pinceles, los instrumentos armónicos, el canto y hasta con el arte de Terpsícore. Este será un campo neutral, libre de las imposiciones, intransigencias y tiranías de escuelas oficiales y de particularismos dogmáticos; aquí habrá de reinar libertad de opinar sobre todo lo opinable. Aquí las ciencias y las artes tendrán, como es natural, su parte preceptiva y teórica; pero principalmente su apreciación crítica y su juicio histórico. La ciencia vivirá manumitida de la tutela del maestro; no habrá para la crítica un patrón que la informe, ni será tampoco sometida al rigor de reglas invariables. El Ateneo creará la corriente misteriosa por la que el conocer y el hacer se enlazarán y producirán obras utilísimas de inmediata aplicación á las necesidades de la vida.

Por un tal procedimiento se efectuará la inoculación de los afectos, así como la incruenta transfusión de las ideas. Las ideas, que son contagiosas y perfectamente inoculables, cuando las abona el sentido moral; los afectos, que geométricamente se multiplican y acendran cuanto más por ellos se osculan y confunden los sensorios humanos.

Vivir socialmente, es amar y progresar: el trato es manantial inagotable de altruismo; el aislamiento agota los brotes más generosos del corazón y apaga los fulgores más nítidos del cerebro. ¡Amar!... diríamos con Ovidio, que cuando se ha amado demasiado, aún no se ha amado lo bastante.

Señores: incurro en un vicio que, aun siendo de los buenos, siempre he lamentado en los discursos: la exuberancia del exordio. Si, antes de abordar la materia, he malversado el precioso contingente de atención que os dignáis acordarme, ¿qué capital de vuestra benevolencia me restará para el fondo?

Un solo anhelo tengo ahora, y lo voy á someter á vuestra discreta consideración: teniendo en cuenta la índole politécnica de nuestro Ateneo, el espíritu de libertad que aquí impera y, sobre todo, la limitación de mis horizontes científicos, debe serme permitido sacar el asunto de mi discurso de una de las especialidades de mis estudios clínicos: la patología mental.

III

Los frutos del saber y de la experiencia, así como las semillas que el labrador esparce en el barbecho, es preciso que reiteradamente sean extraídos de los trojes académicos y bibliográficos, para diseminarlos, previa preparación del terreno por la cultura enciclopédica que distingue á nuestra civilización, sobre las colectividades que, como la que aquí constituimos, tienen por principales objeto y fin acrecentar, por obra de un recíproco comercio de ideas y sentimientos, el tesoro de conocimientos útiles que á cada individuo le compete y tiene el deber de aportar al acervo común. La ciencia archivada es mera virtualidad prolífica y productora: los beneficios que ella puede proporcionar no se realizan, sino en cuanto, al descentralizarse sus preciados tesoros, se llega á su aplicación empírica á los problemas de la vida individual y social.

Males, frecuentemente irremediables, los más grandes infortunios, que á cada momento lloran la sociedad y la familia, se originan del general desconocimiento en que se vive acerca de las anomalías y morbosidades de que es susceptible la mente humana. Las locuras tumultuosas, las agitadas y aquellas en que el furor domina; aquellas en que el loco grita, desgarra, rompe, amenaza, contunde ó hiere, no son las que más grandes destrozos causan en el medio

social en que se desenvuelven. Del río que, por copiosas avenidas, suele desbordarse en impetuosas corrientes que arrastran tierras, árboles, puentes y hasta las viviendas, nos alejamos tanto cuanto podemos, desde el punto en que nos apercibimos de la crecida y furia de sus aguas, ó bien nos apresuramos á oponer diques que vengan á reforzar el amenazado alvéolo... En cambio, no existe avisado que no sepa que *no hay que fiar de las aguas mansas.*

Existen locuras *mansas*, que, como las aguas, mantienen en inminencia próxima de señalados perjuicios á cuantos no recelan de una tal *mansedumbre*. Esas vesanias silenciosas, sin estrépito que las denuncie, ni estallidos ruidosos que las hagan temibles, son extraordinariamente comunes entre las masas sociales. Hacen vida *esporádica* en el seno de la familia, en las regiones altas, medianas y humildes de la población; en todas las agrupaciones civiles, militares, religiosas, científicas; en las poblaciones rurales; en fábricas y talleres; en los centros administrativos y artísticos; en las escuelas y colegios; en los seminarios, en los cuarteles y en las cárceles..., *sobre todo en las cárceles.* En los manicomios es donde se ven menos locuras de índole reposada y mansa... mayormente *si aún no se han salido de madre.*

Interesa, por lo tanto, que todos conozcamos esos estados morbosos que no parecen tales y que se atribuyen á estrañezas, desigualdades ó exageraciones del carácter; que otros refieren á flojedades de los nervios; á impulsiones pasionales, frecuentemente fulgurantes; á un malhumor más ó menos motivado y pasajero; á excesos del trabajo mental; á vigilias demasiado sostenidas; á contratiempos y reveses de la fortuna; á la defunción de una persona muy amada; á liviandades del cónyuge; al desafecto de los parientes más queridos; á un amor extemporáneamente intervenido; á una nota de suspenso, más ó menos merecida, etc., etc.; importa, repito, conocerlos, porque siendo la locura *una enfer-*

medad que se desconoce á sí misma, un mal de cuya noción carece el mismo que lo tiene, sí, en lo que me permitiré llamar el *extra-radio de la personalidad*, no hay quien supla la falta de esa auto-noción, ¿quién cuidará del pobre orate? ¿quién le encaminará por la vía curativa? ¿quién preservará al sujeto y á la sociedad de los males que van anejos y son obligada secuela del desorden mental?

Aun á riesgo de incurrir en grave pecado de solecismo, si alguien se empeñase en mirar las cosas desde un concepto puramente científico, dados el lugar, tiempo, objeto, fin y ocasión de este discurso, á esas vesanias, que antes he calificado de *mansas*, y que, por serlo—al menos en apariencia—se observan principalmente en medio de la población de razón sana, habéis de permitirme que las denomine *vesanias esporádicas*.

La acepción con que empleo este vocablo es la puramente etimológica: *esporádico* significa *esparcido* entre la población. No pretendo con este epíteto expresar condición antagónica á lo *endémico*, ni á lo *epidémico*, ni á lo *pandémico*. Me atengo tan sólo al hecho de que individuos afectos de las frenopatías en cuyo esbozo me he de ocupar, no se ven, sino muy rara vez, en los asilos; antes al contrario, conviven, se tratan y codean con las gentes de entendimiento sano; sostienen toda clase de relaciones en el mundo de los cuerdos, y entre éstos, pocos, muy contados, son los que se percatan—á lo menos en tiempo oportuno—de una tal locura. Por ser pocos los advertidos, resultan damnificados en gran número y cuantía los ciudadanos que de razón cabal disfrutan.

No me sería dable hacer una selección completa de los estados patológicos de la mente que, según lo antes convenido, podrían incluirse en la clase de los *esporádicos:* no hay locura que no tenga tiempos apacibles, así como pocas son las que carecen de exaltaciones delirantes, agitadas, furio-

sas y dañinas. La *apacibilidad* es condición transitoria y común á las vesanias; pero el riesgo principalmente estriba en desconocer, en esta misma apacibilidad, el desarreglo mental y, por lo mismo, la inminencia de la exaltación frenopática. Una vez ésta se ha presentado, queda delatada la locura. Todos entonces viven prevenidos, á veces prevenidos y precavidos en exceso y hasta en grado inhumanitario, respecto de las personas en cuya biografía figura un trastorno mental de tonos acentuados, especialmente cuando por él ha sido preciso apelar á la reclusión ó al aislamiento frenopático. El mundo de los tenidos por cuerdos, comete un error y una injusticia lamentabilísimos: señala con estigma denigrante y aun á veces indeleble, al que fué recluído en un manicomio—lo mismo hace con el que ha extinguido condena en un establecimiento penal.—No mira á la enfermedad, sino al remedio; la afrenta no viene de aquélla, sino de éste... ¿Qué se diría de aquel que, en vez de horror á la infección palúdica que produjo una intermitente perniciosa, expresara aversión por la sal de quinina que curó la enfermedad? ¿Creéis que son incurables las enfermedades de la mente? ¿Opináis así porque distan mucho de ser raras las recidivas? ¿Qué males no se hallan en el mismo caso? Recidivan las pulmonías, los reumatismos, las bronquitis, las erisipelas, todos los catarros y, sobre todo, el trancazo. ¿Quién, como no sea el mismo individuo que pasó la enfermedad, se preocupa de un hecho morboso ya caído en los dominios de la historia?

Tarea bien ajena á la índole del tema que me propongo desenvolver, sería el estudio de lo que podríamos llamar la *apacibilidad* de las locuras, y sería empresa muy superior á los ámbitos de que dispongo la descripción de todas las anomalías mentales que, por la misma razón de su *apacibilidad*, se presentan por modo *esporádico* en la masa social. Si me viese en la precisión de enumerar los tipos frenopáticos que

suelen ofrecerse con un tal cariz, señalaría los siguientes: 1.°, la imbecilidad ó idiotismo moral; 2.°, la melancolía simple, ó sin delirio; 3.°, la hipocondría; 4.°, el delirio de persecuciones; 5.°, los estados alucinatorios esenciales; 6.°, las locuras impulsivas, antes de su explosión; 7.°, el histerismo cerebral, y 8.°, las locuras con conciencia.

Claro está que para una noción popular tan completa como fuera menester á los fines preventivos que deben tener esta clase de escritos, me vería en la precisión de tratar de cada uno de estos estados anormales de la mente; pero, lo repito, para una tal obra, ni tengo ahora tiempo ni espacio, ni mucho menos podría esperar de mi auditorio tanta benevolencia y atención. Se impone, pues, la necesidad de constreñirse á un solo asunto, y éste será, porque le conceptúo el de interés más capital é inmediato, la *Imbecilidad ó idiotismo moral*. Espero que dentro de poco os habréis penetrado de la trascendencia del tema mío.

IV

IMBECILIDAD Ó IDIOTISMO MORAL

Toda la animalidad se halla dominada por un sentimiento: el egoísmo.

Él es el estímulo incesante de la sempiterna lucha por la existencia.

En sus grados más humildes, el amor sexual es una variante del egoísmo: arranca de una de las necesidades orgánicas más urgentemente sentidas y más impulsivamente encaminadas á su satisfacción.

Purifíquese, sublímese hasta el grado angelical, cual lo cantan en sus idilios los poetas, y aun en este amor, que parece emanación divina, veremos aparecer otra modalidad del egoísmo. Acaso no hay necesidad más sentida ni fruición más intensa, que la que se origina y satisface viviendo y hasta muriendo por la persona amada.

Goza la madre padeciendo por salvar al hijo de sus entrañas; un padre afectuoso da por bien empleados los raudales de sudor que de su frente brotan, si con este sudor amasa el pan que sustenta á la familia; pierde el miedo el militar y realiza actos de heroísmo en las batallas, cuando sabe que la muerte que afronta no dejará sin amparo á su esposa y á sus hijos; nuestros padres regaron con su sangre los

campos de la patria, para conquistar libertades de que hemos disfrutado y de las cuales de día en día nos mostramos menos avaros, despilfarrándolas en cada momento, cual malversa el capital que heredó de sus mayores el imprudente calavera que no sabe cuánto ha costado de ganar un tal tesoro.

Egoísmo es también el sentimiento que nos induce á solicitar, y sobre todo á merecer, el aprecio de nuestros conciudadanos; es egoísmo el amor propio que nos impele á realizar acciones de virtud y dignas de loa y á huir de los vicios y delitos, no tanto por el temor de malquistarnos y ser mal vistos de la gente, como por el de no merecer el aplauso de nuestra conciencia, dando lugar á que germine en ella ese gusano roedor á quien tanto temen los hombres de bien y que, con admirable acierto, le llaman *remordimiento—remordere*, roer, morder con ensañamiento.

Engendra, pues, el *egoísmo*, en la vida social, un sentimiento, cuyas tendencias, á primera vista, parecen contrapuestas: el *altruismo*—nombre dado por A. Compte al amor al prójimo.—Esta antinomia, sin embargo, es sólo aparente. El egoísmo mira únicamente al individuo; en el medio social en que vivimos, este sentimiento se dilata y toma cuerpo como individualidad mayor. «El *yo*, como dice Vitry, se convierte en *nosotros*.» Entre *altruismo* y *egoísmo* no hay, pues, diferencias de cualidad, sino de cantidad. El *altruismo* es, en rigor, el *egoísmo social*. Aplicado á la moral, el altruismo es factor de la moral epicúrea, ó del placer, pero ampliado y generalizado: es, por lo tanto, un *egoísmo mayor*. Cuando un ciudadano se sacrifica por la patria, el *egoísmo* pequeño se convierte en un *egoísmo grande*, ó sea en *altruismo*. Por esto se califican de *pequeñeces* los sentimientos que propenden á procurar placer sólo para el individuo que los alberga, y se llaman *grandes* los sentimientos que impelen al logro del bien común. En el medio social, los indivi-

duos damos y recibimos afectos altruistas; los mejores ciudadanos son los que más dan y reciben menor cantidad de estos afectos.

Vemos, en el orden somático del organismo, suspensiones del incremento corporal en el sentido de la longitud, ó sea la estatura; de los sujetos en quienes aparece este defecto evolutivo, se dice que son cortos de talla y también se les llama *enanos*. Hay *enanos* de la inteligencia y del sentimiento: son los *imbéciles* y los *idiotas*.

«Los achaques cerebrales congénitos—dice el Dr. Regis —consisten en la suspensión del desarrollo de la inteligencia, que sobreviene antes ó después del nacimiento y dependen de un vicio orgánico del cerebro. Comprenden, por consiguiente, todas las individualidades psíquicas inferiores, desde las que se apartan apenas del tipo normal, hasta los seres absolutamente degradados, en los que están completamente aniquiladas las facultades mentales. Esos achaques psíquicos se dividen habitualmente en tres clases: 1.ª, la *debilidad de espíritu*, ó *debilidad innata*, constituída simplemente por los *niños atrasados;* 2.ª, la *imbecilidad*, que comprende los individuos más degradados que los precedentes, pero que poseen aún cierto grado de inteligencia, y 3.ª, el *idiotismo*, que reune á los seres en quienes la suspensión del desarrollo intelectual llega á sus últimos límites. Conviene añadir el *cretinismo*, achaque congénito especial, que merece un lugar separado, al lado del idiotismo, habida razón á su naturaleza y caracteres particulares.»

V

En esta cita, eminentemente didáctica, de una obra muy conocida, verdaderamente clásica, viene contenida la noción preliminar de mi asunto. Permítaseme ahora, para entrar de lleno en materia, citarme á mí mismo, transcribiendo lo que decía, en una carta dirigida á un malogrado y bien amado discípulo mío, siendo eminente profesor en San Sebastián, el Dr. D. Víctor Acha; la cual carta vió la luz en 1886, en la *Revista Frenopática Barcelonesa*, tomo V, página 169, y era contestación á una consulta que el mencionado profesor me había dirigido con motivo de su intervención pericial en un proceso, por el que fué condenado á muerte Toribio Eguía Esparza, conocido en aquel entonces con el nombre de *el criminal de Atondo* (Navarra).

«Los magistrados, con nuestro defectuoso Código en la mano, no entienden ni quieren entender de *idiotismo moral:* lo sé por experiencia. Por desgracia durará aún muchos años la confusión de esos idiotas de la afectividad con los malvados; tantos, por lo menos, como se ha tardado en distinguir ante la ley á locos maniacos, melancólicos ó alucinados, de los criminales responsables.

»Todos admiten el idiotismo general; todos concuerdan en que existen en la especie humana seres cuyo desarrollo frénico no alcanza el nivel común del desenvolvimiento de

las aptitudes psíquicas; pero ¿por dónde toman la medida de los grados de este desarrollo? Unicamente ateniéndose á un orden de facultades ó aptitudes: las intelectivas. ¡Como si en el ser humano no hubiese más que inteligencia! ¿Por qué se olvidan de medir los alcances de los sentimientos y afectos, así como del vigor de las voliciones?

»Los tribunales hacen arrancar la irresponsabilidad del idiota y del imbécil única y exclusivamente de su insuficiente inteligencia: opinan que, si éste es egoísta, cruel, lúbrico, glotón y sucio, es á causa de ser poco inteligente.

»En prueba de que la depresión ó rebajamiento moral ó afectivo es en los idiotas primitiva y no consecuencia necesaria del deficiente desarrollo de su inteligencia, se ven muchísimos idiotas que, con todo y no haber podido aprender á leer, ni á escribir, ni á hablar con mediana corrección, muéstranse afectuosos con sus parientes, tiernos y agradecidos con los que les cuidan, y perfectamente educables en cuanto atañe á la relaciones de la vida doméstica... ¡Son unos *benditos!*

»Vense, en cambio, personas de talento más que mediano, puesto que, no sólo leen y escriben gramaticalmente y cuentan de conformidad con la aritmética, sino que han aprendido idiomas, saben dibujar y pintar y... hasta imitan y falsifican documentos, y, no obstante, jamás—aun á contar desde su más tierna infancia—han manifestado poseer ninguno de esos sentimientos de afecto, cariño, gratitud, amor, justicia, apego á lo bueno y repulsión por lo malo, en que se fundan los indestructibles vínculos de la familia y de la sociedad. Las cárceles y los presidios están ahitos de estos individuos; en la infancia y en la adolescencia pueblan las Casas de Reforma; cuando jóvenes, los embarcan, en la confianza de que el mar ha de mejorarlos; ya adultos, retornan al hogar y son el azote de los deudos y amigos y frecuentemente pasto del verdugo. ¡Por rara casualidad entra alguno

que otro en su natural mansión: el manicomio!—*Su cerebro* —ya lo tengo escrito—*es pasta de crimen.*

» Definamos, pues, el *idiotismo moral:* un defecto ingénito del desarrollo de las facultades afectivas y particularmente de los sentimientos altruistas, con un grado más ó menos próximo al nivel normal en el desenvolvimiento de las aptitudes intelectuales.»

VI

Diez años van transcurridos desde que se publicaron las precedentes líneas. El *idiotismo*, ó *imbecilidad* moral, que en aquel entonces podía constituir una novedad extraña, á lo menos entre nosotros, ha sido estudiado desde nuevos y muy diferentes puntos de vista. Los grandes trabajos del profesor César Lombroso, en Turín, han tenido el mérito de crear una escuela llamada *antropológica*, que hoy día inunda con sus luces todos los horizontes de la ciencia jurídica y su espíritu se va infiltrando, si no en los códigos, á lo menos en los procedimientos. En España, un jurisconsulto de la talla del Sr. Silvela, á pesar de sus opiniones políticas que le conquistan alta significación en el partido conservador, acepta muchas de las apreciaciones de la nueva escuela, para aplicarlas á los procedimientos criminales, á lo menos en cuanto al derecho concierne. El Sr. D. Félix Aramburu y Zuloaga, decidido impugnador de la nueva escuela penal, en sus *Conferencias* de 1887, sostenía que los factores del *delito* reputados tales por la nueva escuela, no son más que circunstancias accesorias del mismo, que no bastan á explicarlo; y añadía: «la sociedad en que vivimos, de cuya influencia participamos y á la cual hacemos sentir la nuestra, no produce los factores del *delito:* ésta, al contrario, proporciona razones, medios, auxilios y ocasiones para una conducta honrada. ¿Acaso no

hay en la tierra y en el espacio más que tinieblas y cieno? ¿No hay también flores y luces?» A continuación observa «que no hay delito en la planta, cuando, para nutrirse en conformidad con su naturaleza, se ceba en el insecto; si hay delito en tales plantas insectívoras, lo habrá también en todas las plantas que asimilan aire y agua, ó por lo menos estos elementos tendrían el mismo derecho de protesta que tienen los insectos respecto de las *droseráceas* y *urticularias*.»

Hoy día, la figura más culminante en el Derecho penal español, en materia antropológica, es sin disputa el Sr. Salillas. Su obra *La Vida penal en España*, es un monumento científico á la moderna, que, partiendo del estudio de todas las manifestaciones de la vida de los criminales en nuestra nación, propónese aplicarlo á la disciplina carcelaria. ¿No hemos visto recientemente al Sr. Salillas comentar, cual conviene al criterio de la verdadera ciencia jurídica, fundada en el conocimiento del hombre, un caso antropológico resuelto por el Jurado de conformidad con los conocimientos frenopáticos?

No puede, pues, negarse que la noción de los *criminales natos*, como les llama el Sr. Drago, fundador de la Sociedad antropológica jurídica de Buenos Aires (1), es cada día más definida y clara. La presencia en la sociedad de aquellos á quienes, en 1886, llamaba yo *imbéciles* ó *idiotas morales*, preocupa cual conviene á cuantos se dedican á estudios morales, sociológicos y jurídicos.

Ahora, para los fines de este discurso, comprendo á estas *insanias* entre las que he llamado *esporádicas apacibles*, porque esos imbéciles del sentimiento, esos seres destituídos de altruismo, pululando, como pululan, en el seno de la población, ejercen un influjo tan pernicioso, que son azote para la

---

(1) I criminali nati, con introduzioni di Cav. Ramos Megia e Cesare Lombroso.—Turín, 1890.

familia y una verdadera plaga social de las más terribles, y esto precisamente porque sus manifestaciones son tan mansas y apacibles, que se tarda mucho en advertirse de ellas, hasta tanto que llega el caso de lamentar sus dolorosas consecuencias.

No hay, á buen seguro, entre los que me escuchan, uno que no haya conocido algunos individuos que más ó menos perfectamente no se adapten al tipo que, á grandes rasgos, me propongo esbozar, advirtiendo de paso que el sujeto que voy á presentaros no tiene ni ha tenido jamás existencia individual. Es un verdadero esquema, ó, por mejor decir, un conglomerado de caracteres y hechos, recogidos de varias individualidades de este mismo grupo. Harto apenados viven los deudos por la presencia de un ser tan moralmente deforme en la familia, para que no se imponga el deber humanitario de evitar la publicidad de tan gran desdicha.

VII

Sangre aristo-frenopática de remoto origen. Enlaces consanguíneos muy repetidos. Abuelo que muere por sumersión en el estanque de una quinta de su propiedad, donde se había retirado á fin de remediar una crónica misantropía, generalmente atribuída á disgustos conyugales. La abuela paterna no muere en el seno de la familia, sino en una ciudad de una de las Repúblicas americanas, donde se había hecho notar por su vida alegre y amorosa. Abuelo materno, epiléptico, muere, de apoplejía, á los 40 años. La abuela materna, de modesta extracción, tiene 80 años y vive en compañía de otros hijos, en una posición desahogada. El padre, de juventud procelosa, asciende rápidamente hasta uno de los escalones más elevados de la política monárquica, gracias á su carácter acomodaticio y al influjo palaciego de su bella consorte. Un tío, de mucha significación en la milicia, es de carácter arrebatado, pero de honrados antecedentes. Otro tío, en la carrera jurídica, es melancólico é hipocondríaco en grado extremo.

El sujeto, apenas entra en la segunda infancia, es motivo de alborotos y discordias con las muchachas del servicio. Entrégase á obscenidades, que ofenden el pudor; rompe intencionadamente muebles y objetos de adorno y acusa de estos hechos á las criadas. Varias de éstas son despedidas,

por desaparición de dinero y alhajas. Después se averigua que el autor de tales hurtos y quebrantos no es otro que Pepito. En repetidas escapatorias, Pepe enajena los objetos sustraídos de su casa; gasta el dinero en golosinas y de vez en cuando entra en un puesto de bebidas, donde se juega. Alarmado el padre, pone á Pepe en pensión en un colegio dirigido por religiosos. Aquí menudean los hurtos, hurtos que comprometen á otros colegiales. Dos de éstos, á pesar de sus protestas de inocencia, son despedidos por el Director y duramente castigados por sus padres. Un alfiler de brillantes, regalo del padre á uno de los alumnos, en premio de una calificación de sobresaliente conseguida en los exámenes, brillaba al otro día en la corbata de Pepito, asegurando éste que era un obsequio de su padre. Tuvo Pepe el valor de aguantar un careo ante el padre suyo, el del alumno robado y éste, en presencia del Director del colegio, del cual fué irremisiblemente expulsado.

Entretanto menudeaban en casa las facturas de sastres, zapateros, camiseros y sombrereros. El padre circuló aviso de que no se sirviesen pedidos que no fuesen autorizados con su firma. La madre, durante algunos meses, pudo subvenir las crecientes urgencias del joven manirroto... Después aparecieron, en demanda de descuento, pagarés por sumas importantes, con la firma del padre y libramientos y letras de cambio, con sellos y firmas tan perfectamente imitados, que se tardó bastante tiempo en caer en la cuenta de la falsificación. La munificencia paterna acude y con oro cubre el buen nombre de la familia. Comienza para Pepe un régimen de rigor: el padre no quiere verle ni oir hablar de él en muchos años. Es alejado del hogar paterno y sometido á la vigilancia del tío, en una capital muy apartada. Pepe no recibe más dinero que el que diariamente necesita para fumar. Pepe tiene buena presencia; es un joven de finísimos modales; se expresa con facilidad en castellano y hasta en francés y viste,

si no con lujo, con gusto y elegancia... Al parecer, la extradición y la dieta pecuniaria van obrando prodigios... No hay quien no crea que el muchacho se está regenerando, y no falta quien censure los rigores del padre... Cierto día entra Pepe en una joyería de las más acreditadas: quiere comprar un anillo de brillantes. El joyero pone á su vista una sortija de gran precio; Pepe pide otras para escoger. Le presentan hasta ocho sortijas. Pepe acaba por no quedarse con ninguna y va á salir de la tienda. En tanto, el joyero vuelve á contar los anillos y nota que le falta uno.

—Caballero—le dice—he sacado ocho sortijas, y aquí no hay más que siete.

—Usted dirá—replica el joven.—Busque la otra.

—Aquí no está. Usted debe saber dónde se halla.

—Yo, yo... ¿Se atrevería usted á sospechar de mí? ¿Sabe usted quién soy? Soy hijo del Marqués de... tome, vea usted mi tarjeta.

—No importa la tarjeta... El anillo pido yo.

Interviene un agente de orden público. Se procede al registro minucioso del joven... ¡En la relojera del pantalón se encuentra la prenda!

— Usted perdone...; se me habrá caído aquí.

Pepito es conducido al Juzgado. El tío se entera... y se echa tierra.

Dos días después, previa la documentación reglamentaria, Pepito es encerrado en un asilo. Muéstrase gozoso y satisfecho por haber salido librado á tan poca costa. Sabe que la reclusión no será muy duradera;... tanto menos cuanto más, con su comportamiento, se compruebe su enmienda. En el asilo se conduce perfectamente: obediente, sumiso, estudioso, amable y comunicativo, se conquista las simpatías de todos. Escribe cartas afectuosísimas y llenas de arrepentimiento á sus padres... Ve aproximarse el día de su manumisión y vuelta al hogar paterno, rehabilitado y querido. Habla

de unos amores, de los cuales, por su conducta, se había hecho indigno... Una tarde se apodera de una llave. Abre una puerta que apenas está en uso en el asilo y se escapa, por la noche, con otro recluso. Se ha apoderado de varias prendas de ropa, de la casa. Las vende y se proporciona dinero para la huída... Dos días sin saber de él... Reaparece junto al hogar paterno... Se le perdona y vuelve á vivir, pero muy vigilado, con la familia... Se le ve en las reuniones del gran mundo, frecuenta los teatros, luce sus prendas personales... Repítense los hurtos y estafas, que sonrojan á los parientes... Es embarcado para América... No he vuelto á saber de él... ¿Formará á estas horas parte de la población de un establecimiento penal, adonde su organismo cerebral, al parecer, sin cesar le atrae, como á los graves el centro de la tierra, y el Norte á la punta de las agujas imantadas?

VIII

Después de esta digresión biográfica, que habréis de tolerarme, en gracia á que por ella me ahorro una descripción, que podría pareceros pesada y enojosa, del *idiotismo* ó *imbecilidad* moral — *idiotismo* es el grado mayor de la *imbecilidad* — vaciados en los moldes de la nosología, he de reincidir en la citación de mí mismo.

Los caracteres más acentuados del *idiotismo moral* — decía en mi carta frenopática ya mencionada, al Dr. Acha — son, en mi concepto, los siguientes:

1.° Aversión natural al trabajo útil y perseverante, con morosidad, vecina del estupor ó, al contrario, con movilidad exagerada, que les induce á cambiar diariamente de propósitos y variar de empresas. Esos idiotas *han hecho de todo*, mas no han llegado á poseer la técnica de ningún oficio ó profesión, pues, como no tienen perseverancia, ninguna obra sale medianamente correcta de sus manos.

2.° Al paso que son pródigos ó nada cautos en gastar su propio peculio, no respetan la propiedad ajena: hurtan, roban ó estafan, muchas veces sin necesidad; apodéranse de lo ajeno, aun cuando no lo hayan de emplear en su propio deleite: son verdaderos *cleptómanos* y *disipadores*.

3.° Mienten casi siempre, aun cuando la mentira no les haya de aprovechar; sienten delicia en el mentir, ó cuando

menos, en desfigurar la verdad. Como no tienen pudor, no les causa mella que se descubra la falsedad, ni cuidan mucho de ataviar con apariencias de verdad á la mentira.

4.° A fuer de mentirosos, son hipócritas, no tanto para eludir el castigo, como para no verse privados de la libertad de llevar á cabo sus viciosos designios.

5.° El instinto del robo se desarrolla gradualmente: en la infancia cometían hurtos domésticos; adolescentes ó adultos, roban ó estafan, de ordinario abusando del cariño ó de la confianza.

6.° Ante la amenaza de reclusión ó de privaciones, prometen enmienda; pero es tan negativo su propósito, que reinciden en la primera ocasión.

7.° De ordinario, el amor es en ellos pasión brutal; privados de relaciones sexuales, se entregan al onanismo; en otros casos, no anhelan la posesión sino para saciar el instinto. — Creo que, en algunos de estos individuos, el amor verdadero podría regenerar, ó, por mejor decir, *complementar* á estos seres tan imperfectos.

8.° No se enmiendan ni temen mucho el castigo; si no delinquen, es por falta de ocasión, ó porque no siempre se sienten impulsados á la comisión de actos criminales.

9.° Cuando cometen un delito, nótase que de ordinario no guardan proporción la entidad de la falta y la gravedad de la pena con que debe ser castigada, con el beneficio que del acto podrían inmediatamente reportar si escaparan á la acción de las leyes: matan, para robar una suma insignificante y de que tal vez no necesitan; los homicidios múltiples son, de ordinario, obra de un idiota moral.

10. No temen ni sienten el remordimiento: si, ya en la cárcel, dicen que se arrepienten, es sólo en expectativa de conseguir libertad para volver al mundo y proceder como siempre.

11. A diferencia del criminal ordinario — que en la vida

social se porta como persona honrada en la mayoría de sus actos y no delinque sino excepcionalmente y al impulso de un movimiento pasional más ó menos vehemente y persistente — el *idiota moral* falta á las leyes ó á las costumbres sin ningún motivo pasional ó por un motivo á todas luces insignificante.

12. La educación y la instrucción, que encaminan por la senda del bien las aptitudes mentales de los hombres, tienen escasísima influencia en los *idiotas de la afectividad;* pueden ilustrarse en los colegios, pero no aprenden á ser hombres de bien.

En resumen: los caracteres más salientes del *idiotismo moral* son: *vagancia, mentira, dilapidación, hurto ó robo improductivos, hipocresía, comisión de grandes crímenes sin impulsión pasional suficiente y acción negativa de la educación.*

Todo esto se echa de ver desde los primeros años de la vida del individuo. *El idiota moral nace criminal:* es como el artista; el *criminal responsable* aprende el crimen en el ejemplo.

IX

Partiendo del principio de que la anestesia del sentido moral que caracteriza á los imbéciles del sentimiento — que vale tanto como decir los *criminales natos* — debe estar en correspondencia con anomalías orgánicas al alcance de nuestros sentidos y medios de investigación, se ha tratado de hacer un estudio detenido de los caracteres somáticos de esta clase de criminales. Inspirándose en esas ideas, que el doctor Próspero Despine sentó el primero, en su *Psicología natural*, en 1568, César Lombroso, en 1876, dió á luz el conocido y admirable libro titulado *L'uomo delincuente*, en donde, al lado de las manifestaciones psíquicas anómalas que caracterizan á los criminales, expone las degeneraciones corpóreas que con aquéllas concomitan.

De un tal estudio deduce que el delito es producto de una regresión del ser humano en el sentido de las razas primitivas y aun de las especies inferiores al hombre. De esto á convertir la ciencia represiva en una Historia natural al estilo darwiniano, no hay ni tan siquiera un paso. Esta doctrina ha encontrado eco inmenso: las ediciones del libro de Lombroso se han sucedido rápidamente. En ambos mundos, según decía más arriba, la doctrina antropológica ha echado múltiples y profundas raíces, y los críticos y discípulos convencidos de Lombroso han sido tantos como alta su talla

científica: justo es citar entre éstos, como principales, á Garofalo y Ferri.

No pretendo disputar el mérito de estos trabajos; al contrario, los aplaudo y los admiro; creo que, siguiendo por este camino, ganará mucho la antropología jurídica; pero pienso, como dice el Dr. Drago, que «faltan datos, observaciones y documentos humanos que autoricen á las grandes generalizaciones, por más que ya se entrevea el puerto y aparezcan dilatados horizontes en porvenir no lejano.»

Que, comparando los cráneos de los delincuentes con los de las personas normales, resulte en aquéllos un predominio de la *platicefalia* y *oxicefalia* y una desmesurada amplitud de los senos frontales; que sea mucho mayor el desarrollo de las arcadas zigomáticas y más pronunciado el prognatismo; que la frente se incline hacia atrás, acentuándose en gran manera los ángulos orbitarios; que el cerebro de los malvados sobreabunde en surcos y repliegues; que en ellos sea mayor el peso del cerebelo; que sea muy común la asimetría facial; que la barba sea rala ó enteramente lampiña; que tire á bronceado el color de la tez; que las orejas se presenten irregularmente implantadas en el cráneo, á guisa de las asas de una olla ó puchero; que la nariz sea aguileña, ó tuberosa y encarnada, cual el fruto de una conocida solanácea; que abunden y sean ásperos y negros los cabellos; que la mirada sea fija, vidriosa y penetrante en el asesino y vaga y recelosa en los ladrones; que, á pesar del poco desarrollo de los músculos, sean grandes el peso del cuerpo y la estatura; que entre los criminales se vean muchos ambidiestros; que los movimientos reflejos se hallen exaltados ó, por el contrario, poco perceptibles y que, en fin, los reflejismos vaso-motores, que ocasionan las movibles tintas del semblante de que resultan las palideces y rubores fisognomónicos;... tendremos siempre que, con ninguno de esos caracteres somáticos por sí solo, ni con varios de ellos reunidos, no

nos será dable fundar el diagnóstico anatómico del *idiota moral*.

Admiremos, pues, y aplaudamos los esfuerzos y tendencias de la escuela antropológica; confiemos en que, aplicado el criterio biológico al Derecho penal, ha de venir día en que los códigos se redactarán á la luz de la doctrina antropológica. Entretanto, ateniéndonos al único objeto de este desaliñado trabajo, cifremos nuestro empeño en sentar el diagnóstico del idiotismo moral en virtud de los caracteres sociológicos que dejo expuestos. No olvidemos que el joven de mi ejemplo, tenía todos los aspectos físicos de una persona decente y que además era *fino* y *listo en demasía*. Otros muchos se hallarán en el mismo caso, así como hay rostros á primera vista repulsivos, que pertenecen á personas de honradez acrisolada y preñadas de sentimientos altruistas.

X

Preséntase ahora el lado jurídico de nuestro asunto.

Considérole ajeno á este lugar y, por otra parte, causaríame no poca pena tratarlo de nuevo, porque mi voz hartas veces ha debido resonar en los estrados tribunalicios, con este mismo motivo, en funciones periciales.

Permítaseme, no obstante, una reflexión que salta á la mente menos ejercitada en lucubraciones sociológicas. ¿Es el lobo responsable de la ferocidad innata en su naturaleza? ¿Lo son el león y el tigre por sus instintos mortíferos y carnívoros? ¿Lo será la digital por las propiedades paralizantes del corazón de que está provisto su alcaloide? ¿Lo serían la nuez vómica y el curare por sus acciones convulsionantes y paralizantes de los músculos de fibra estriada? ¿Es responsable de los actos delincuentes que comete el *idiota moral*, esto es, el que vino al mundo destituído de un sentido interno de que están dotados los demás hombres?

El derecho de preservarnos de los animales feroces y de las plantas venenosas, derecho que alcanza hasta matarlos y exterminarlos, es inconcuso. Es un derecho natural.

Mas las leyes todas no consienten el homicidio. La pena de muerte no se emplea para sustraer del cuerpo social á los malvados, sino como castigo que sirva de escarmiento: la

pena capital sólo es aplicable al hombre responsable de los actos que ha cometido. Para ser responsable se requiere ser moralmente libre. El que obra en virtud de determinadas condiciones anormales de su organismo, no obra libremente. El estupor moral, la insensibilidad afectiva del idiota, es hecho fatal y necesario de la anormalidad de su sensorio... ¿Dónde aparece la libertad? ¿Dónde se vislumbra la responsabilidad en tales seres?

No pudiendo ni debiendo matar, ni mucho menos tratar de exterminar á los *idiotas morales*, la sociedad tiene el derecho de preservarse de sus maleficios... ¿Cómo?... Secuestrándolos... ¿Para qué? No para infligirles castigo, en expectación de enmienda — esos individuos no se enmiendan nunca — sino ejerciendo una función profiláctica.

Bueno fuera evitar, en lo posible, que vinieran al mundo monstruosidades de tan dañina especie... Podrá parecer una enormidad lo que voy á proponer; sépase, empero, que en todas las genealogías de hombres tan *mal nacidos*, figura, por manera muy acentuada, la epilepsia en los progenitores, próximos ó remotos, directos ó colaterales. Debiera, pues, la epilepsia contarse entre los *impedientes* y *dirimentes* del matrimonio.

«Así como la locura moral —escribe Lombroso—se confunde con la criminalidad innata, el criminal epiléptico que continúa crónicamente la fiereza de los accesos agudos ó larvados, representa la exageración de la locura moral; pero, en su período menos pronunciado, ambas á dos se confunden. Y como dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí, es indudable que la criminalidad innata y la locura moral no son más que variantes de la epilepsia; son, como diría Griesinger, estados epileptoideos.»

La adopción de una tal medida sería prácticamente irrealizable: tanto abundan los epilépticos, que habría que *dirimir* — á lo menos en las grandes poblaciones — un 10 por

ciento de uniones matrimoniales y habría necesidad, durante muchos lustros, de *impedir*, cuando menos, otras tantas.

Siendo preciso, por esta razón, renunciar á esta profilaxis social, quede el aviso para la Higiene privada: evite cada uno, para sí y para los suyos, el entronque con individuos epilépticos ó derivados de éstos.

XI

Estimo, Excmo. señor, llegado el momento de resumir, y así haciéndolo, diré:

1.° Que existen estados anormales de la mente que, por ser apacibles ó mansas sus manifestaciones, reinan *esporádicamente* difundidos entre los elementos constitutivos del cuerpo social, ocasionando lamentables daños, tanto á las personas como á los intereses materiales y morales, á causa de que los tales estados anómalos ó morbosos no son conocidos por el sujeto que de ellos padece ni por los que le rodean.

2.° Que para precaver ó á lo menos aminorar los daños individuales y sociales que de tales desórdenes frenopáticos derivan, es indispensable difundir, popularizándola, la noción de esos trastornos.

3.° Que la *imbecilidad* ó *idiotismo moral* — grados diferentes del deficiente desarrollo de los sentimientos afectivos ó altruistas — es la anomalía frenopática de que con mayor frecuencia y en mayor cuantía resultan los males individuales y sociales indicados.

4.° Que en punto á la *imbecilidad* ó *idiotismo moral*, es de lamentar que, aun hoy día, reine en las esferas jurídicas gran confusión cuando se trata de fundar la responsabilidad de los imbéciles en el desarrollo de las facultades intelectuales, siendo así que pueden éstas alcanzar un gran desenvol-

vimiento, mientras las afectivas son nulas ó muy escasamente desplegadas.

5.° Que la vagancia, la mentira, la dilapidación, el hurto y robo poco ó nada productivos, la hipocresía, la comisión de grandes crímenes sin impulsión pasional proporcionada y la acción negativa del castigo y la educación, constituyen los caracteres sociológicos con que se revela la imbecilidad moral.

6.° Que, reconociendo decidida importancia á los caracteres somáticos de los delincuentes por naturaleza, tal y cual los han estudiado y expuesto los antropologistas, no disponemos aún de datos y observaciones bastantes para aplicar en absoluto esta doctrina al diagnóstico de estas degeneraciones del sentido moral, pues se ven imbéciles morales que no ofrecen anomalías anatómicas apreciables, así como personas de aspecto somáticamente repulsivo, dotadas de cabal honradez é infiltradas de altruismo.

7.° Que, consistiendo la *imbecilidad moral* en un defecto del desarrollo frénico, enlazado con un hecho orgánico cerebral, la responsabilidad de los que en tal estado se hallan constituídos, es aún muy discutible y sólo puede ser, en cada caso apreciada, aplicando las luces del criterio antropológico.

8.° Que, siendo por demás rara la enmienda de los imbéciles morales y no hallándose definida en ellos la responsabilidad moral, la sociedad tiene el derecho, y debe ejercitarlo, de librarse de sus maleficios privándoles de libertad de acción en medio de las personas honradas y dotadas de entendimiento sano.

Y 9.° Que, conocido el influjo genealógico de la epilepsia en el idiotismo moral y no siendo, por ahora, práctico considerar á aquella neurosis como impedimento impediente y dirimente del matrimonio, debe recomendarse al ciudadano como medida de higiene privada, muy atendible en los enlaces.

XII

Señores: al dentellado filo de la hoz, cayeron, humilladas, las doradas mieses; en la era soltaron las espigas sus atezados granos y se separaron de la paja y de las glumas, comprimidas, sacudidas y tronchadas por las herraduras del ganado, el pesado rodo y los bien losados hierros del repiquete, al soplo de las brisas vespertinas; perdices y codornices vieron á su inquieta prole retozar por áridos rastrojos; poblároнse los campos de hormigueros que, cual diminutos volcanes, mandaban cenicientas humaredas espirales á las rosadas nubes al confundir éstas sus nimbos con las melancólicas nieblas del crepúsculo; lloraron de abundancia las ramas de los frutales y desgajáronse sus leñosos miembros por el peso de sus deliciosas cargas; ya los viñedos se pueblan de hombres y mujeres que cosechan la sazonada uva, cuyo mosto, ávido de fermentación, se precipita, en sonoros arroyuelos, al fondo del lagar. Entra el otoño: va á terminar el espléndido festival de la campiña; la población de las grandes urbes que, sintiendo la necesidad de avivar su organismo con purísimo ozono, se encaminó á las aldeas, en busca de frescor en el aire y en las aguas, retorna presurosa á los hogares, á la fábrica, al taller, al despacho, á la oficina, á la Audiencia, á la Universidad y á la Escuela. Va á comenzar de nuevo, para nosotros, en el ciclo ánuo, el período de prove-

choso laboreo. Pronto las últimas sonrisas del otoño se mezclarán con las primeras lágrimas del invierno. Retírase la vida de la periferia del cuerpo y comienza á concentrarse en las entrañas. La población hace lo mismo: acude á los centros de la industria, del arte y del saber, deseosa de ejercitar el dinamismo de los centros nerviosos. ¡En buena estación del año viene al mundo el ATENEO GRACIENSE!

Aquí habremos de confluir en las largas y frías veladas que se nos vienen encima. La Industria, el Comercio, las Bellas Artes y las Ciencias nos prestarán materiales copiosos para las expansiones que incesantemente solicita el espíritu. Los Médicos, en las sesiones académicas, trataremos, entre otras cosas, de asuntos de Higiene pública íntimamente vinculados con el presente y el porvenir de las poblaciones y muy especialmente de la de Gracia, tan falta de esas instituciones que señalan los grados en la escala de la civilización moderna; los Jurisconsultos nos hablarán de materias de Administración y Derecho públicos, en las que el más miope echa de ver grandes lagunas, que parecen mares, cuando de nuestra amada villa se trata; los Farmacéuticos nos enseñarán la manera de descubrir, por procedimientos sencillos y caseros, los fraudes que se cometen en los artículos de comer y beber, fraudes que mantienen en incesante y próxima inminencia de intoxicación mortífera al ciudadano; los Fabricantes darán á conocer los progresos teóricos y prácticos que vayan apareciendo en el ramo especial de su producción; el Comerciante sabrá tenernos al corriente de la actividad que reina en los mercados que más nos interesan; Dibujantes, Pintores y Escultores iniciarán y llevarán á término exposiciones artísticas, que darán fe de los adelantamientos del Arte y de las inspiraciones del genio; los Músicos, con deleitosas armonías y melodías, nos darán conciertos, que amenizarán nuestras fraternales reuniones; los Poetas, con sus metros y sus rimas, cantarán los sentimientos más profundos

del corazón, tales como los ardores del patriotismo, los idilios del amor y los cariños del hogar. Aquí viviremos, en fin, los gracienses, constituyendo una gran familia, ávida de dar y recibir afectos. Ya es hora de satisfacer esas apetencias nobilísimas. Sea el Ateneo el refectorio de los espíritus... Consocios: ¡á trabajar!

HE DICHO.

Gracia, Octubre de 1895.